



## ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de abril de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, y tramitación urgente de la concesión del servicio de "CAFÉ-BAR DEL HOGAR DEL JUBILADO DE NÁQUERA", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo. *Ayuntamiento de Náquera.*
  - b) Dependencia que tramita el expediente. *Secretaría Municipal.*
  - c) Obtención de documentación e información:
  - d) Dependencia. *Secretaría / Contratación.*
  - e) Domicilio. *Pl. Ayuntamiento nº 1.*
  - f) Localidad y código postal. *46119 Náquera (Valencia)*
  - g) Teléfono. *96.168.00.02.*
  - h) Correo electrónico. *javier@naquera.com*
  - i) Dirección de Internet. *www.naquera.com*
  - j) Fecha límite de obtención de documentación e información. *Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.*
  - k) Número de expediente. *92/2018 de Secretaría.*

2. Objeto del Contrato: *Concesión del Servicio de "CAFÉ-BAR DEL HOGAR DEL JUBILADO DE NÁQUERA"*

3. Presentación de Documentación:
  - a) Lugar de entrega: *Ayuntamiento de Náquera.*
  - b) Domicilio. *Pl. del Ayuntamiento nº 1.*
  - c) Localidad y código postal. *Náquera C.P. 46119 (Valencia)*
  - d) Plazo de presentación. *13 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del edicto.*

4. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. *Urgente.*
- b) Procedimiento. *Abierto.*
- c) Criterios de adjudicación.

*Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.*

*A. Criterios cuantificables automáticamente:*

*Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos:*

*— Mayor canon ofertado (Hasta 10 puntos).*



# AJUNTAMENT DE NÀQUERA (València)

— *Experiencia acreditada en la explotación del servicio de cafetería-bar en instalaciones públicas municipales. (2 puntos por año hasta un máximo de 10 puntos).*

d) Plazo de ejecución: *La duración del contrato de concesión de servicios es de dos años, prorrogable por un año más, hasta un máximo de tres años incluida la prórroga.*

5. Presupuesto.

a) Valor estimado del contrato: *9.000,00 euros (Canon).*

b) Presupuesto base de licitación: *3.000,00 euros anuales (Canon).*

6. Garantías exigidas. Provisional: (3%). Definitiva (5%).

7. Requisitos específicos del contratista: *Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

En Naquera, a 25 de abril de 2018.

EL ALCALDE

Fdo.: *Damián Ibañez Navarro.*